



FICHA TÉCNICA DATOS GENERALES

EVENTO	Proceso de selección del Diputado Infantil del Municipio de Bacalar, Quintana Roo.
FECHA	Miércoles 5 de abril de 2017
HORA	10:00 horas
LUGAR	Centro Regional de Educación Normal “Javier Rojo Gómez”.
OBJETIVO DEL PARLAMENTO	El Parlamento Infantil tiene como objetivo principal, promover en la niñez quintanarroense la cultura del respeto y fomento de los valores democráticos, con el ejercicio pleno de la participación cívica de los niños y niñas que cursan el sexto año de primaria a través de estos espacios de análisis y expresión.
BASES DEL CONCURSO	<ol style="list-style-type: none">1. Cada competidor participará en el orden en el que sea llamado.2. Su presentación deberá ser sobre alguno de los temas señalados en la convocatoria expedida.3. Los jurados calificarán al momento de la participación de los concursantes, los siguientes aspectos: Facilidad de palabra, Expresión Corporal, Conocimiento del Tema y Uso apropiado de la voz.4. Los participantes deben hablar claro y fuerte ya que no se permitirá el uso de micrófono.5. Tendrán un tiempo máximo de 3 minutos para desarrollar su tema.6. Al final de la participación de todos los concursantes, se emitirá un fallo inapelable por parte de los jurados.
DURACIÓN	4:00 horas
CONDUCCIÓN DE CEREMONIA	Kiabeth Ruíz Cuxim
AUTORIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Prof. Alexander Zetina Aguiluz, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Quintana Roo.• Dip. Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.• Lic. Guillermina Urcelay Vázquez, representante del Instituto

	<p>Electoral de Quintana Roo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara, representando a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado. • Lic. Alfredo Delgado Rodríguez, en representación de la Comisión de los Derechos Humanos. • Lic. Elisa Gamboa Buitrón, Presidenta del Sistema DIF Bacalar. • Prof. Guillermo Tun Ruiz, Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Quintana Roo. • Profa. Candita del Rocío Ku Loria, Séptima Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Quintana Roo. • Prof. Eduardo Vázquez Lagos, Director de Educación, Cultura y Deporte, del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Quintana Roo. • Lic. Ángel Sabidos Ojeda, Director del Centro Regional de Educación Normal “Javier Rojo Gómez”. • Mtro. Arturo Guilbert Ruiz, Director del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado y Coordinador General del Séptimo Parlamento Infantil.
--	---

PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10:00	Registro de Participantes y elaboración de las listas	Instituto de Investigaciones Legislativas
10:30	<p>Presentación de las autoridades</p> <p>Palabras de Bienvenida</p> <p>Mensaje del Presidente Municipal.</p>	<p>Mtro. de ceremonias</p> <p>Dip. Ramón Javier Padilla Balam, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p> <p>Lic. Alexander Zetina Aguiluz, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, Quintana Roo.</p>



	Introducción y bases del concurso	Mtro. de ceremonias
10:45	Concurso	Mtro. de ceremonias
12:45	Suma de calificaciones Refrigerio	Instituto de Investigaciones Legislativas Dip. Ramón Javier Padilla Balam.
13:00	Entrega de reconocimientos a todos los participantes del Concurso	Instituto de Investigaciones Legislativas
13:15	Foto de todos los participantes con las autoridades	Coordinación de Comunicación Social
13:30	Designación y entrega de constancia al Diputado Infantil del Municipio de Bacalar.	Instituto de Investigaciones Legislativas
13:45	Palabras de agradecimiento y clausura del evento.	Dip. Ramón Javier Padilla Balam.
14:00	Fotos y entrevistas al Diputado Infantil del Municipio de Bacalar.	Coordinación de Comunicación Social